ACTA DE SUPERVISIÓN GJU-ADQ-FO-06, Versión 4 GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN N°. 10

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO Nº. 167 DE 2023	**VALOR INICIAL:** $69´615.000	**PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:** Nueve meses contados a partir de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de noviembre del 2023.
	VALOR ADICIONAL: $7'477.167	**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO:** Veintinueve días contados a partir del 30 de noviembre hasta el 29 de diciembre del 2023.
	VALOR FINAL: $77.092.167	**PLAZO FINAL DEL CONTRATO:** Nueve meses y veintinueve días contados a partir de suscripción del acta de inicio hasta el 29 de diciembre del 2023.
OBJETO DEL CONTRATO: "Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.".		
CONTRATISTA: Smart Group Colombia S.A.S.		**NIT. / C.C.** 901.082.751-2
COD. PRESUPUESTAL: 2.4.5.02.09.01	**CDP:**368 **CDP:** 993	**RP:** 661
PÓLIZA N° N/A **Cumplimiento N°** 96-44-101179359 **Responsabilidad civil N°** 96-40-101063525	**VIGENCIA DEL AMPARO** **Cumplimiento:** 01/03/2023 – 19/06/2024 **Salarios y prestaciones:** 01/03/2023 – 29/12/2026 **Calidad:** 29/12/2023 – 29/12/2024 **Responsabilidad civil:** 01/03/2023 – 30/11/2023	**COMPAÑÍA:** Seguros del Estado S.A.

FECHA DE INICIO: 01/03/2023	**FECHA DE FINALIZACIÓN:** 29/12/2023
AFILIACIÓN A SALUD: Nueva EPS, Salud Total, Sanitas EPS, EPS Sura, Famisanar, Salud Mía y EPS Coosalud.	**AFILIACION A PENSIÓN:** Porvenir – Colfondos y Colpensiones
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES: Positiva Compañía de Seguros	**CAJA DE COMPENSACIÓN:** Cajasan

ACTA 01 PRORROGA Y ADICION AL CONTRATO No. 167 DE 2023

Objeto	ACTA NO. 1 DE ADICION Y PRORROGA AL CTO 167 DE 2023 CUYO OBETO ES "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO EN EL COMPONENTE ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE REDES Y EQUIPAMIENTO ELECTRICO EXISTENTE EN LA ESE HUS"		
Especificaciones Técnicas	Mismas del contrato original		
Requisitos Técnicos Habilitantes	Mismas del contrato original		
Obligaciones	Mismas del contrato original		
Plazo	1 de diciembre de 2023 al 29 de diciembre de 2023	**Lugar de Ejecución**	En la Ciudad de Bucaramanga, instalaciones de la ESE Hospital Universitario de Santander ubicadas en la carrera 33 No. 28-126.
Valor Sugerido	Siete millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento sesenta y siete pesos M/CTE ($7.477.167)		

2. EJECUCION DEL CONTRATO

2.1 BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 69.615.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	$7.477.167
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$77.092.167
VALOR SALDO ANTERIOR:	$ 7.477.167

ACTA DE SUPERVISIÓN
GJU-ADQ-FO-06, Versión 4
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA:	FACTURA N°.	COMPROBANTE DE ENTRADA N°	DESCRIPCIÓN:	VALOR EJECUTADO	SALDO
14/04/2023	SG11	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Durante el mes de marzo 2023.	$7.735.000	$61.880.000
02/06/2023	SG19	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Durante el mes de abril 2023.	$7.735.000	$54.145.000
17/07/2023	SG27	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Durante el mes de mayo 2023.	$7.735.000	$46.410.000
15/09/2023	SG38	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Durante el mes de junio 2023.	$7.735.000	$38.675.000
12/09/2023	SG36	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Durante el mes de julio 2023.	$7.735.000	$30.940.000

28/10/2023	SG47	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Durante el mes de agosto 2023.	$7.735.000	$23.205.000
20/11/2023	SG51	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Periodo septiembre 2023.	$7.735.000	$15.470.000
20/11/2023	SG52	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Periodo octubre 2023.	$7.735.000	$15.212.167
21/12/2023	SG59	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Periodo noviembre 2023.	$7.735.000	$7.477.167
27/12/2023	SG60	N/A	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.". Periodo diciembre 2023.	$7.477.167	0
			SALDO:		**0**

2.2 OBSERVACIONES

- El apoyo a la supervisión del contrato No 167 de 2023, ING.IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA, certifica mediante visto bueno emitido en concepto técnico solicitado, que luego de revisar los documentos entregados por el contratista **SMART GROUP COLOMBIA S.A.S.**, evidencia que el contratista viene cumpliendo a cabalidad todas las obligaciones técnicas y los compromisos adquiridos durante la ejecución del contrato No 167 de 2023, según informe de cumplimiento correspondiente al periodo del **01 al 29 del mes de diciembre de 2023.**
- Que, según resolución N°. 466 del 2023, se asigna como Subgerente Administrativo y Financiero en encargo al Dr. Héctor Enrique Ariza Díaz, para los días del 22 de diciembre al 26 de diciembre de 2023.

2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En calidad de **Supervisor**, consecuentemente con lo antes expuesto certifico que el contratista **SMART GROUP COLOMBIA S.A.S.** viene cumpliendo a cabalidad con el objetivo del contrato No **167 de 2023** durante el periodo del **01 al 29** del mes de **DICIEMBRE DE 2023** y un porcentaje de ejecución de actividades contractuales del **100%**, cumpliendo con las actividades ver informes de cumplimiento.

PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Planilla integrada de Autoliquidación de Aportes **#72830153 - 73208202**, con fecha de pago: **15** de **diciembre** de **2023 – 12 de diciembre de 2023**

Se expide en Bucaramanga a los **29** días del mes de **diciembre** de **2023**

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO – ESE HUS

IVAN EDUARDO TORRES CHINCHILLA
APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 305 DE 2023 – CONTRATISTA ESE HUS

HÉCTOR ENRIQUE ARIZA DÍAZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)– ESE HUS

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN
GJU-ADQ-FO-13. Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO DE CONTRATO	167 de 2023	**FECHA DE CONTRATO**	01 de Marzo de 2023
OBJETO	"Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S."		
CONTRATISTA	Smart Group Colombia S.A.S.		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN**	901.082.751-2
VALOR INICIAL	$69.615.000	**PLAZO INICIAL**	Nueve meses contados a partir de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de Noviembre del 2023.
VALOR ADICIONAL	$7.477.167	**PLAZO ADICIONAL**	Veintinueve días contados a partir del 30 de Noviembre hasta el 29 de Diciembre del 2023.
VALOR FINAL	$77.092.167	**PLAZO FINAL**	Nueve meses y veintinueve días contados a partir de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de Noviembre del 2023.
FECHA ACTA DE INICIO	01 de Marzo de 2023	**FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA**	29 de Diciembre de 2023

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		01 al 29 de Diciembre de 2023	
FECHA DE PRESENTACIÓN	viernes, 29 de diciembre de 2023	**NÚMERO DE INFORME**	9
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
		100.00%	100.00%

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Juan Carlos Supelano Villamizar
CARGO	Subgerente Administrativo y Financiero.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N°.	**OBLIGACIÓN ESPECÍFICA**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIAS**
1	Asesorar a las oficinas que tienen a su cargo el mantenimiento de las redes y equipamiento eléctrico en el cumplimiento idóneo de esta actividad y realizar las observaciones, recomendaciones y sugerencias que cada uno de los diferentes casos amerite.	Revisión, estudio y observaciones al trabajo de levantamiento informático a tableros de distribución en pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 realizados por el personal de mantenimiento.	Anexos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13.
2	Proyectar diseño eléctrico de obras menores para los temas relacionados con mantenimiento, mejoramiento, adecuación y embellecimiento de áreas de servicios en la ESE HUS o cuando se le requiera.	No aplica para este periodo.	
3	Realizar el acompañamiento, seguimiento, revisión, asesoría y supervisión a las maniobras técnicas que requiera realizar el departamento de mantenimiento de la ESE HUS.	Revisión, estudio y observaciones al trabajo de levantamiento informático a tableros de distribución en pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 realizados por el personal de mantenimiento.	Anexos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13.
4	Conceptuar, informar y atender con apoyo del personal de mantenimiento los hallazgos técnicos que se consideren relevantes y que afecten de cualquier manera la planta física de la E.S.E. H.U.S.	Revisión, estudio y observaciones al trabajo de levantamiento informático a tableros de distribución en pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 realizados por el personal de mantenimiento.	Anexos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13.
5	Estructuración y entrega de informes técnicos de supervisión en su área de competencia con una periodicidad mensual o cada vez que su supervisor designado lo requiera.	Ver informe mensual de actividades ejecutadas N° 10 y CD anexo.	
6	Asesoría técnica y financiera en la adquisición de insumos eléctricos para las actividades de mantenimiento de la E.S.E. H.U.S.	No aplica para este periodo.	
7	Revisar y asesorar los diferentes trámites que requiera realizar la ESE HUS ante la Empresa Electrificadora de Santander en lo relacionado con quejas, reclamos, observaciones, licencias, permisos, actualización de proyectos, certificaciones y cualquier otro que sea requerido para garantizar la exitosa gestión de la gerencia de la E.S.E H.U.S.	No aplica para este periodo.	
8	Presentar las hojas de vida de los ejecutores del contrato a los tres (3) días hábiles siguientes al momento de la legalización del contrato; en caso de existir algún cambio de los ejecutores, deberá informarlo por escrito al supervisor del contrato, actualizando a su vez las hojas de vida de los ejecutantes, conforme a lo establecido en la resolución 1043 de 2006.	El personal dispuesto por Smart Group Colombia corresponde en su totalidad con el ofertado en la propuesta técnica asociada al contrato.	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

9	Realizar informe mensual detallado de actividades ejecutadas en el respectivo periodo en medio físico y magnético en el número de copias que la entidad determine, el cual hará arte del soporte de acta mensual de pago.	Ver informe mensual de actividades ejecutadas N° 10 y CD anexo.	
10	Los ejecutores deberán estar debidamente, identificados carnetizados, portándolo en un lugar visible, cumpliendo las normas de seguridad industrial EPP y debidamente afiliados al régimen de seguridad social y parafiscal, llevar dotación correspondiente.	El personal dispuesto por Smart Group Colombia desde la fecha de inicio del contrato se encuentra carnetizado y con la dotación requerida para el desarrollo de sus actividades.	
11	Cuidar los recursos de la E.S.E. H.U.S. (física, técnica, económica) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor y elementos entregados por la E.S.E. H.U.S. para la debida ejecución del contrato convenido y no utilizarlos para fines y en lugares diferentes al contratado y comprometerse a devolverlos a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños por mal uso y pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por cuestiones de uso.	Desde la gerencia y todos los departamentos de Smart Group Colombia se capacita constantemente el cumplimiento de los cuidados, integridad y responsabilidad profesional en el desarrollo del contrato.	
12	Acatar las sugerencias y observaciones impartidas por el supervisor del contrato.	En el marco del contrato se han atendido las sugerencias y observaciones de equipo supervisor con diligencia y cordialidad.	Anexos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13.
13	El proponente deberá obrar con lealtad y buena fe, evitando que se presenten dilaciones en la ejecución del contrato.	Desde la gerencia y todos los departamentos de Smart Group Colombia se capacita constantemente el cumplimiento de los cuidados, integridad y responsabilidad profesional en el desarrollo del contrato.	
14	Adoptar, implementar los lineamientos de la oficina de talento humano y la oficina de salud ocupacional del H.U.S.	Desde la gerencia y todos los departamentos de Smart Group Colombia se capacita constantemente el cumplimiento de los cuidados, integridad y responsabilidad profesional en el desarrollo del contrato.	
15	El proponente deberá participar en las reuniones y capacitaciones que la E.S.E. H.U.S. convoque a través de las diferentes dependencias tales como acreditación, talento humano, desarrollo institucional, recursos físicos, etc.	Comités seguimiento de actividades	Anexos 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12 y 13.
16	El proponente deberá facturar el servicio de forma mensual y dentro de la vigencia del contrato. La última factura deberá tener fecha del último día de la vigencia del contrato y ser radicada en un plazo no mayor a 5 días calendario después de la fecha de finalización. Las facturas deberán referenciar el número del contrato, el periodo de servicio prestado.	Con el presente informe se generó la factura SG60 H.U.S.	
17	Las demás que le sean asignadas por la gerencia o la supervisión designada al contrato.	En el presente periodo no se recibieron indicaciones diferentes a las estipuladas por el contrato en los numerales anteriormente abordados.	

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
	AÑO – MES	AÑO – MES – DÍA	
PENSIÓN	2023 – 11	2023 – 12 – 15	$ 1,114,800
SALUD	2023 - 12	2023 – 12 – 15	$ 278,800
RIESGOS PROFESIONALES	2023 - 12	2023 – 12 – 15	$ 335,800
PARAFISCALES	2023 - 12	2023 – 12 – 15	$ 278,700

4. ANEXOS (Se entrega CD con información en formato digital con CD)

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	Manuel Fernando Pabón Pachón	NOMBRE COMPLETO	Juan Carlos Supelano Villamizar
PROFESIÓN U OFICIO	Representante Legal	CARGO	Subgerente Administrativo y Financiero

CONTRATISTA		SUPERVISOR (E) Periodo del 22 al 26 de diciembre de 2023 (Resolución 466 del 2023)	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	Ivan Eduardo Torres Chinchilla	NOMBRE COMPLETO	Hector Enrique Ariza Díaz
PROFESIÓN U OFICIO	Profesional de Apoyo	CARGO	Subgerente Administrativo y Financiero (E)

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA SG60

SMART GROUP COLOMBIA S.A.S.
Inteligencia natural

SMART GROUP COLOMBIA

NIT 901082751-2
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividades económicas: 7112
Municipio: Bucaramanga (Santander)
Dirección: CLL 36 26 48 OF232
Correo: directorsgcolombia@gmail.com
Teléfono: 3133154900

CUFE: 0df4a8fe76198d9aabf44ddb983610939a2663909fdbdbe8783cfd8ff9b13a4abb31283dd1936a0f0403d5f863d5eefb

Fecha de emisión 2023-12-27	**Fecha y hora de autorización** 2023-12-27 10:04:40	**Prefijo** SG	**Tipo de operación** Estandar
Fecha de vencimiento 2023-12-27	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Contado	
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E.

Número de documento NIT - 900006037-4	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** Impuesto sobre las ventas - IVA	**Tipo de responsabilidad** O-13 (Gran contribuyente)
Departamento Santander	**Municipio** Bucaramanga	**Dirección** CR 33 28 126	**Teléfono** 6076910030
Correo contabilidad@hus.gov.co			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SV04	SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL - PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO EN EL COMPONENTE ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE REDES Y EQUIPAMIENTO ELECTRICO EXISTENTE EN LA E.S.E H.U.S - PERIODO DICIEMBRE 2023	1,00	UNIDAD	$6.283.334,00	0%	19%		$6.283.334,00

Total Items: 1

Observaciones
SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL - PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO EN EL COMPONENTE ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACION DE REDES Y EQUIPAMIENTO ELECTRICO EXISTENTE EN LA E.S.E H.U.S - PERIODO DICIEMBRE 2023

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$6.283.334,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$6.283.334,00**
Impuesto IVA (19%)	+	$1.193.833,46
Subtotal más impuestos	=	**$7.477.167,46**
ReteRenta	-	$691.166,74
ReteIVA	-	$179.075,02
Total deducciones	=	**$870.241,76**
Total a pagar	=	**$6.606.925,70**

Número de autorización: 18764042225671
Rango Autorizado: desde SG 1 hasta SG 150
Expedida: 2022-12-29 **Vigencia:** 12 meses **Vencimiento:** 2023-12-29
Firma Digital:
AwnlTkl4V1pYKpK6/6bLS8L26DkuCqrE2k75sWnGDmPyEd3T7WMWQDbSEwFkxvGrNkbwx5lpIXT44XEeFqAujZhQ7+4Cbiz3TEbzsn6wTGy6O0vmFS+cnV0Dj1yuq6o9ZKeFVqPrhuz626kt4pJnFiBCwnv6GLBdn8FwH8IxqqTZ0jvYRYwcP+f6nRiDDxGt3Nw4Dm8bGC/T2S+hWdX4zr9UnMrjwnoQux5filey5wPdkzwEy7cxcHnN+9S8FovBmsmt1v6cjvYnP1U9sSy3+OIe0PG9UbyG1qxMicqg8dK1a+lUpCCg2+h05L5Usd4pt+Bxcmgh0GZqOtMSmg==

Manuel Fernando Pabón P.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1100959340	MANUEL FERNANDO PABON PACHON	Calle 36 # 26 - 48 oficina 232	6850179	manuelfpabon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	12/12/2023	73208202	$510.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	180.000	0		0		0	0	0	0	180.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	230.400	0	0	0	0	0	0		230.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	100.300				100.300	0	0	100.300			1.003	100.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	180.000	180.000
Pensión	1	230.400	230.400
Riesgos Laborales	1	100.300	100.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	510.700	510.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1100959340	MANUEL FERNANDO PABON PACHON	Calle 36 # 26 - 48 oficina 232	6850179	manuelfpabon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	12/12/2023	73208202	$510.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza. exterior | Empresado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1100959340 | PABON PACHON MANUEL FERNANDO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.440.000 | 230.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.440.000 | 160.000 | 14-23 | 1.440.000 | 5 | 100.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SMART GROUP COLOMBIA S.A.S.
Inteligencia natural

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS N° 10
Contrato 167 de 2023

Objeto del Contrato
Prestación de servicios de apoyo técnico en el componente eléctrico para el mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento y optimización de redes y equipamiento eléctrico existente en la E.S.E. H.U.S.

Contratista		Contratante	
Smart Group Colombia S.A.S.	Nit: 901.082.751-2	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	Nit: 900.006.037-4

Profesional responsable	
Nombre: Manuel Fernando Pabón Pachón	**Periodo:** Diciembre 01 a Diciembre 29 de 2023
Profesión: Ingeniero Electricista	**Matricula:** SN205-102227

Profesional supervisor	
Nombre: Juan Carlos Supelano Villamizar	**Cargo:** Subgerente Administrativo y Financiero

Objetivos

- Relacionar las actividades ejecutadas por el Contratista.
- Señalar los aspectos relevantes de avance y ejecución de actividades contratadas.
- Presentación de notas u observaciones por parte del Contratista relacionadas con los hallazgos y desarrollo de sus responsabilidades.

Notas:

- El actual informe corresponde con el entregable mensual número 10 del contrato 167 de 2023.
- El contrato presenta un porcentaje de ejecución física equivalente al 100% y presupuestal del 100%.
- Como material anexo al presente informe, y en cumplimiento de las obligaciones suscritas en el contrato, se suministra planillas de pago aportes parafiscales, factura de cobro equivalente con el periodo de trabajo y otros documentos administrativos solicitados.
- La evidencia soporte de las actividades desarrolladas también hacen parte de los archivos anexos junto con el informe general evaluativo para el grado de cumplimiento de las obligaciones específicas.

Referencias	
Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas **RETIE**	Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público **RETILAP**
Norma Técnica Colombiana **NTC 2050**	

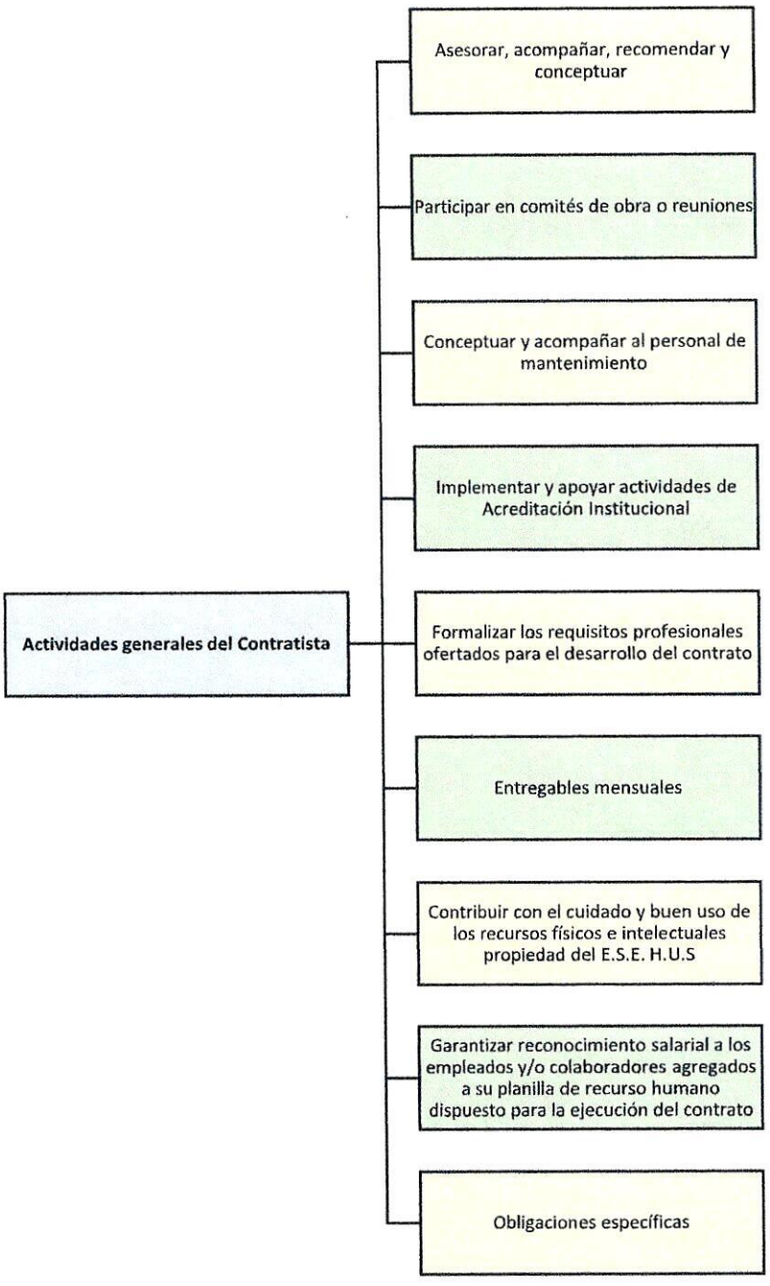


Generalidades

El presente informe corresponde con el literal ***B. Obligaciones específicas del contratista*** descritas en la cláusula **Sexta** del contrato 167 de 2023 firmado el 01 de Marzo de 2023, en dicho literal el Contratista se compromete a *"realizar informe mensual detallado de actividades ejecutadas en el respectivo periodo en medio físico y magnético en el número de copias que la entidad determine, el cual hará parte del soporte del acta mensual de pago."*

Teniendo en cuenta que con el presente documento se suministra además el respectivo *INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN GABS-INC-FO-03, Versión 1 GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS,* y debido a que en él se detalla el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas del contrato, a continuación se agrupan las actividades desarrolladas por el Contratista, conforme a la dinámica propias de los trabajos ejecutados en el periodo del presente.

Ya que durante el presente periodo de reporte no se logró contar con un espacio óptimo para la atención, acompañamiento y despacho de consultas en sitio, es decir, al interior de las instalaciones del Hospital Universitario de Santander, la mayoría de los soportes anexos, obedece a correos electrónicos mediante los cuales se logró atender las necesidades de revisión, conceptos y ajustes documentales solicitados, mismos que fueron canalizados mediante el uso de las telecomunicaciones, visitas de obra y comités – reuniones desarrolladas de forma presencial con los profesionales supervisores o encargados por parte del Contratante.



ASESORAR A LAS OFICINAS QUE TIENEN A SU CARGO EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES Y EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO DE ESTA ACTIVIDAD Y REALIZAR LAS OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS QUE CADA UNO DE LOS DIFERENTES CASOS AMERITE.
Revisión, estudio y observaciones al trabajo de levantamiento informático a tableros de distribución en pisos 4, 5, 6, 7, 8, 9 10, 11, 12 y 13 realizados por el personal de mantenimiento.
PROYECTAR DISEÑO ELÉCTRICO DE OBRAS MENORES PARA LOS TEMAS RELACIONADOS CON MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ÁREAS DE SERVICIOS EN LA ESE HUS O CUANDO SE LE REQUIERA.
No aplica para este periodo.
ESTRUCTURACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES TÉCNICOS DE SUPERVISIÓN EN SU ÁREA DE COMPETENCIA CON UNA PERIODICIDAD MENSUAL O CADA VEZ QUE SU SUPERVISOR DESIGNADO LO REQUIERA.
Ver informe mensual de actividades ejecutadas N° 10 y CD anexo.
FORMALIZAR LOS REQUISITOS PROFESIONALES OFERTADOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO.
El personal dispuesto por Smart Group Colombia corresponde en su totalidad con el ofertado en la propuesta técnica asociada al contrato.
ENTREGABLES MENSUALES
Dentro de los entregables administrativos del contrato, el Contratista hace entrega del siguiente material documental: - Informe de cumplimiento a obligaciones contractuales en prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión GABS-INC-FO-03. Versión 1. Gestión de adquisición de bienes y servicios. - Anexos documentales referentes a soportes del desarrollo a las responsabilidades contractuales. - Informe mensual (presente documento). - Certificación declaración de retención. - Factura de cobro SG60. - Planilla integrada de autoliquidación de aportes a salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar. - Cédula del representante legal (Manuel Fernando Pabón Pachón). - Certificación de aportes parafiscales.
BRINDAR EL PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO NECESARIO PARA EJECUTAR CON ALTO GRADO DE CALIDAD LAS ACTIVIDADES QUE RESULTEN NECESARIAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL SUSCRITO CON LA ESE HUS.
Desde la gerencia se manifiesta el completo compromiso y estado de paz y salvo, con base a los pagos salariares y demás obligaciones con los empleados y colaboradores que hasta el momento han intervenido en la ejecución presente del contrato.
GARANTIZAR RECONOCIMIENTO SALARIAL A LOS EMPLEADOS Y/O COLABORADORES AGREGADOS A SU PLANILLA DE RECURSO HUMANO DISPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Desde la gerencia de Smart Group Colombia se manifiesta el completo compromiso y estado de paz y salvo, con base a los pagos salariares y demás obligaciones con los empleados y colaboradores que hasta el momento han intervenido en la ejecución presente del contrato.
REVISAR Y ASESORAR LOS DIFERENTES TRÁMITES QUE REQUIERA REALIZAR LA ESE HUS ANTE LA EMPRESA ELECTRIFICADORA DE SANTANDER EN LO RELACIONADO CON QUEJAS, RECLAMOS, OBSERVACIONES, LICENCIAS, PERMISOS, ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS, CERTIFICACIONES Y CUALQUIER OTRO QUE SEA REQUERIDO PARA GARANTIZAR LA EXITOSA GESTIÓN DE LA GERENCIA DE LA E.S.E H.U.S.
No aplica para este periodo.

Manuel Fernando Pabón Pachón
Ingeniero Electricista
Director General y Representante Legal Smart Group Colombia S.A.S.